

# DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA. DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION. FUERA FRANCO DE PORTE. Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22. Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28.

### Seccion Editorial.

### CORTES.

Sesion del dia 23.

Antes de que las Cortes entrasen en la orden del dia, sostuvo el Sr. Codorniu una proposicion de apoyo al gobierno para que haga respetar por el de la republica mejicana los derechos de los españoles, que ha desconocido, menospreciando el tratado de noviembre de 1855, sancionado por el consejo mejicano. El Sr. Codorniu hizo una relacion de lo acaecido, corroborada despues por el ministro de la Gobernacion, que usó de la palabra por hallarse ausente el de Estado. Tambien el subsecretario de este ministerio, Sr. Ulloa, refirió lo ocurrido, y las disposiciones adoptadas para enviar fuerzas al golfo mejicano. Las Cortes aprobaron por unanimidad la proposicion, sin que pasase á las secciones.

Pasándose á discutir el proyecto de ley de ferrocarril á Andalucia y Portugal, se aprobó el artículo 1.º relativo á la línea de Andalucia, que sostuvo el Sr. Villalobos.

Al llegar al 2.º hicieron animosos esfuerzos los diputados de Toledo y Cáceres, en dos enmiendas que fueron sucesivamente desechadas, para que no fuese por la provincia de Ciudad-Real exclusivamente la línea de Portugal, sino tambien por el valle del Tajo, uniendo además la provincia de Badajoz con Sevilla, por un ramal desde Mérida.

La comision quedó triunfante, habiendo sido apoyada por el ministro de Fomento.

### Seccion Oficial.

La GACETA del 23 no contiene disposicion alguna de interés.

La GACETA del 24 contiene, precedido de una esposicion á S. M. un real decreto, creando una comision encargada de preparar el proyecto de ley que el gobierno ha de presentar á las Cortes para la organizacion del consejo de Estado y la jurisdiccion contencioso administrativa.

Tambien contiene un decreto concediendo en el ministerio de Fomento los ascensos de escala, con motivo de haber fallecido el señor don Francisco de Paula Seijas y Patiño, oficial segundo de dicha secretaría. Para la última plaza que resultó vacante se nombra á don Lino Duarte y Soto, juez de S. Clemente.

### COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Por providencia del señor gobernador de la Provincia y en virtud de la ley de 1.º de mayo de 1855 é instruccion del 31 del mismo, se sacan á pública subasta en el dia y hora que se dirá la fincas siguientes.

Subasta para el dia 28 de Junio de 1856 ante el Sr. Juez de primera instancia D. Miguel Aparicio, y Escribano D. Francisco de Paula Lopez Ilarduy, que tendrá lugar en

las Casas Consistoriales de esta capital á las 11 de la mañana.

### Clero.

FINCAS URBANAS. MENOR CUANTIA.

Núm. 911 del inventario.—Una casa sita en esta ciudad, calle corral de Batañeros, núm. 3, procedente del convento de Trinitarios Descalzos de la misma, formada sobre 109 2/3 varas cuadradas, equivalentes á 76.64 centiáreas, y contiene en piso bajo portal, patio, dos habitaciones, un corredor y pozo; en piso principal, una sala con galeria: su fachada mira á L.: linda por P. con la casa núm. 4, procedente de una capellania, por N. con la núm. 2 del clero y hace esquina por el S. Está arrendada á Rafael Gutierrez en renta anual de 320 rs.: ha sido capitalizada en 7200 rs. que es el tipo de la subasta.

No se admitiran posturas que no cubran el tipo de la subasta.

El precio en que fuese rematada se pagará en la forma y plazos que previene el art. 6.º de la ley de desamortizacion de 1.º de mayo de 1855.

### NOTAS.

La finca de que se trata no se halla gravada con carga algunas, según resulta de los antecedentes que obran en la Contaduria principal de Hacienda pública de esta Provincia; pero si apareciesen, se indemnizará al comprador. Los derechos de mensura y demás gastos del expediente hasta la toma de posesion serán de cuenta del rematante.

Córdoba 20 de Mayo de 1856.—Gabriel Alvarez y Mendizabal.

Remate para el mismo dia y hora que el precedente, ante el señor juez y escribano mencionados, y en el propio sitio.

### Clero.

FINCAS RUSTICAS. MENOR CUANTIA.

Núm. 66 del inventario.—Un olivar término de Aguilar pago de los Arenales, procedente de la Cofradia del Santísimo de la misma, compuesto de 9 celemines, ó sean 45 áreas, 91 centiáreas y 75 decímetros con 28 olivos y 7 plazas: linda con olivos de la hacienda nombrada la Menor, otros de D. Luis Gimenez y otros de D. José Carmona Castellano: está arrendado á Francisco Cabezas y produce 35 rs. según el inventario: ha sido capitalizado en 630 rs. por los que se subasta en quiebra de D. Pedro Gutierrez, que lo remató en dicha cantidad, por falta de pago del tercer plazo.

No se admitiran posturas que no cubran el tipo de la subasta.

El precio en que fuese rematada se pagará en la forma y plazos que previene el art. 6.º de la ley de desamortizacion de 1.º de mayo de 1855.

### NOTAS.

La finca de que se trata no se halla gravada con carga alguna, según resulta de los antecedentes que existen en la Contaduria prin-

cipal de Hacienda pública de esta provincia; pero si apareciesen se indemnizará al comprador.

Los derechos de mensura y demás gastos que ocasiona el expediente hasta la toma de posesion serán de cuenta del rematante. A la vez que en esta capital se verificará otro remate simultáneo en la villa de Aguilar, como cabeza de partido.

Córdoba 20 de Mayo de 1856.—Gabriel Alvarez y Mendizabal.

Remate para el mismo dia y hora que el precedente, ante el señor juez y escribano mencionados y en el propio sitio.

### TERCERA SUBASTA.

### Clero.

FINCAS URBANAS. MENOR CUANTIA.

Núm. 86 del inventario.—Una casa en esta ciudad calle del Sol núm. 23, procedente de la ermita de los Santos Mártires, formada sobre 451 varas ó sean 3 áreas, 15 centiáreas y 2 decímetros, y contiene en piso bajo portal, que lo cubre una sala de la casa núm. 22 de D. José Rodriguez, patio de lucés con una sala que que se interna en la antedicha casa, un paso con dos salas, patio, galeria, tres salas, cocina con pozo y pila y corral: en piso principal galerias, tres salas y un cuarto: su fachada mira al S.: linda por L. con otra núm. 24 de D. Manuel Olivares y casa principal del Sr. Marqués de Benameji, por el N. con la núm. 8 en las Siete Revueltas que perteneció al Clero, y por P. con la repetida casa núm. 22. Está arrendada á Salvador Vera y produce 400 rs. según el inventario: ha sido capitalizada en 9000 rs. por cuya cantidad se saca á la subasta.

No se admitiran posturas que no cubran el tipo por que sale á subasta.

El precio en que fuese rematada se pagará en la forma y plazos que previene el art. 6.º de la ley de 1.º de mayo de 1855.

### NOTAS.

La finca de que se trata no se halla gravada con cargas algunas según resulta de los antecedentes que obran en la Contaduria principal de Hacienda pública de esta provincia; pero si apareciesen se indemnizará á el comprador.

Los derechos de mensura y demás gastos que cause el expediente hasta la toma de posesion serán de cuenta del rematante.

Córdoba 20 de Mayo de 1856.—Gabriel Alvarez y Mendizabal.

Remate para el mismo dia y hora que el precedente, ante el señor juez y escribano mencionados, y en el propio sitio.

### SEGUNDA SUBASTA.

### Instruccion pública.

FINCAS URBANAS. MENOR CUANTIA.

Núm. 10 del inventario.—Una casa sita en

la plaza de la Constitucion de Villafranca, procedente del colegio de Educandas de dicha villa, formada sobre 408 varas ó sean 285 centiáreas y 14 decímetros: linda con otra de D. Juan Antonio Herrera y otra de Rafael Torro. Está arrendada á Pedro Muñoz y produce 225 rs. segun el inventario: ha sido capitalizada en 5062,50 reales y tasada en 9350 rs.: se subasta por el tipo menor. . . . 5062,50.

*Núm. 11 del inventario.*—Una casa en la calle baja de Villafranca, procedente del colegio de Educandas de la misma, formada sobre 424 varas ó sean 296 centiáreas y 33 decímetros: linda con casas del Cabildo Eclesiástico y otras del colegio de Educandas. Está arrendada á Andrés Hidalgo y produce 374 rs. segun el inventario: ha sido capitalizada en 8415 rs. y tasada en 9425: se subasta por el tipo menor. . . . 8415 rs.

*Núm. 12 del inventario.*—Una casa en la calle baja de Villafranca, procedente del colegio de Educandas de la misma, formada sobre 196 varas ó sean 136 centiáreas y 98 decímetros: linda con casa de Pedro Juan Prado y otras de Isabel Valverde. Está arrendada á Diego Cantarero y produce 352 rs.: ha sido capitalizada en 7920 rs. y tasada en 7150 rs. que es el tipo de la subasta.

*Núm. 13 del inventario.*—Una casa calle baja en Villafranca, procedente del colegio de Educandas de la misma, formada sobre 246 varas, equivalentes á 171 centiáreas y 92 decímetros: linda con casas de la misma procedencia y otra de Antonio Fernandez. Está arrendada á Antonio Alcaide y produce 275 rs. segun el inventario: ha sido capitalizada en 6187,50 rs. y tasada en 4275 rs. por cuya cantidad se saca á subasta.

*Núm. 14 del inventario.*—Una casa calle Huerta, en Villafranca, procedente del colegio de Educandas de la misma, formada sobre 180 varas superficiales ó sean 125 centiáreas y 80 decímetros: linda con otras de D. Juan Bibiano y Rosa Pastor. Está arrendada á Bartolomé Batañero en 220 rs.: ha sido capitalizada en 4950 rs. y tasada en 4360 rs. que es el tipo de la subasta.

*Núm. 15 del inventario.*—Una casa calle Cuesta, en Villafranca, procedente del colegio de Educandas de la misma, formada sobre 322 varas ó sean 225 centiáreas y 4 decímetros: linda con otra de la misma procedencia y la de Alfonso Perez. Está arrendada á Miguel Cantarero en 209 rs. segun el inventario: ha sido capitalizada en 4702,50 rs. y tasada en 6850 rs.: se subasta por la capitalizacion 4702,50 rs.

*Núm. 16 del inventario.*—Una casa calle Jerez en Villafranca, procedente del colegio de Educandas de la misma, formada sobre 432 varas equivalentes á 302 centiáreas y 2 decímetros: linda con otras de Juan Obrero y Manuel Peralvo. Está arrendada á Alonso Martin de Mora en 189 reales segun el inventario: ha sido capitalizada en 4252,50 rs. y tasada en 5200 rs.: se subasta por la capitalizacion. . . . 4252,50 rs.

*Núm. 17 del inventario.*—Una casa calle Cuesta en Villafranca, procedente del colegio de Educandas de la misma, formada sobre 438 varas superficiales, equivalentes á 306 centiáreas y 11 decímetros: linda con otra de la misma procedencia y la de Francisco Redondo. Está arrendada á Antonio Hidalgo en 176 rs. segun el inventario: ha sido capitalizada en 3960 rs. y tasada en 6125: se subasta por la capitalizacion. . . . 3960 rs.

No se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

El precio en que fuesen rematadas se pagará en la forma y plazos que previene el art. 6.º de la ley de desamortizacion de 1.º de mayo de 1855.

## NOTAS.

Las fincas de que se trata no se hallan gravadas con cargas algunas segun resulta de los antecedentes que obran en la Contaduria principal de Hacienda pública de esta provincia; pero si apareciesen se indemnizará á los compradores.

Los derechos de tasacion y demás gastos que ocasionen los expedientes hasta la toma de posesion serán de cuenta de los rematantes.

A la vez que en esta capital se verificará otro remate simultáneo en la ciudad de Montoro, como cabeza del partido.

Córdoba 20 de Mayo de 1856.—Gabriel Alvarez y Mendizabal.

Remate para el mismo dia y hora que el precedente, ante el señor juez y escribano mencionados y en el propio sitio.

## SEGUNDA SUBASTA.

### Instruccion pública.

FINCAS RÚSTICAS. MENOR CUANTIA.

*Núm. 19 del inventario.*—Un olivar, término de Villafranca, pago de Cañuelas, procedente del colegio de Educandas de la misma, compuesto de 2 celemines ó sean 10 áreas, 20 centiáreas y 38 decímetros con 26 plantas: linda por el N. con el callejon de Domingo Lay, por L. con olivos de D. Hdefonso Perez, por S. los de Andrés Muñoz, y por P. otros de Doña Maria Calvento: lo cultiva el Establecimiento y no se le conoce renta: ha sido capitalizado por los 39 rs. que le han graduado los peritos en 702 rs. y tasado en 780: se subasta por la capitalizacion. . . . 702 rs.

*Núm. 121 del inventario.*—Un olivar, al pago de Majuelos bajos, término de Villafranca, procedente del colegio de Educandas de la misma, compuesto de 4 celemines ó sean 20 áreas, 40 centiáreas y 77 decímetros con 30 plantas: linda por N. con olivar de D. Bartolomé Gavilan, Pbro., por L. otro de D. Andrés Maria Prado, al S. el camino de Córdoba, y por P. con olivos de D. José Zamorano: lo cultiva el establecimiento y no se le conoce renta: ha sido capitalizado por los 57 rs. que le han graduado los peritos en 1026 rs. y tasado en 1140: se subasta por la capitalizacion. . . . 1026 rs.

*Núm. 112 del inventario.*—Un olivar, término de Villafranca y sitio de las Lumberas, procedente del Colegio de Educandas de la misma, compuesto de 4 celemines ó sean 20 áreas, 40 centiáreas y 77 decímetros con 27 plantas: linda por N. con olivares de Francisco Vizcaino, por L. los de D. Pedro José Jurado, al S. los de D. José Herrera, y por P. los de D. Fernando Cubero: lo cultiva el Establecimiento y no se le conoce renta: ha sido capitalizado por los 54 rs. que le han graduado los peritos en 972 rs. y tasado en 1080: se subasta por la capitalizacion. . . . 972 rs.

*Núm. 117 del inventario.*—Un olivar, término de Villafranca y pago de Peña Vilanos, procedente del colegio de Educandas de la misma, compuesto de una fanega 6 celemines, ó sean 91 áreas, 83 centiáreas y 49 decímetros con 170 plantas y parte de cerca: linda por N. con el callejon de dicho sitio, por L. con huerta de D. Francisco Molina y al S. y P. con el arroyo de Pontejon: lo cultiva el Establecimiento y no se le conoce renta: ha sido capitalizado por los 349 rs. que le han graduado los peritos en 6282 rs. y tasado en 6980 rs.: el tipo de la subasta es la capitalizacion. . . . 6282 rs.

*Núm. 118 del inventario.*—Un olivar, término de Villafranca y pago de la Palma, procedente del Colegio de Educandas de la misma; compuesto de una fanega siete celemines ó sean 96 áreas, 92 centiáreas y 68 decímetros con

165 plantas y parte de cerca: linda por N. y P. con olivares de D. Diego Bejar, por L. el camino de la Fuente Agria y al S. con otro olivar de D. Alfonso Castro: lo cultiva el establecimiento y no se le conoce renta: ha sido capitalizado por los 331 rs. que le han graduado los peritos en 5958 rs. y tasado en 6620 rs.: el tipo de la subasta es la capitalizacion 5958 rs. No se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

El precio en que fuesen rematadas se pagará en la forma y plazos que previene el art. 6.º de la ley de desamortizacion d 1.º de mayo de 1855.

## NOTAS.

Las fincas de que se trata no se hallan gravadas con cargas algunas, segun resulta de los antecedentes que existen en la Contaduria principal de Hacienda pública de esta provincia, pero si apareciesen se indemnizará los compradores.

Los derechos de tasacion y demás gastos de los expediente hasta la toma de posesion serán de cuenta de los rematantes.

A la vez que en esta Capital se verificará otro remate simultáneo en la ciudad de Montoro, como cabeza de partido.

Córdoba 20 de Mayo de 1856.—Gabriel Alvarez y Mendizabal.

Remate para el mismo dia y hora que el precedente, ante el señor juez y escribano mencionados, y en el propio sitio.

## SEGUNDA SUBASTA.

### Beneficencia.

FINCAS RÚSTICAS. MENOR CUANTIA.

*Núm. 486 del inventario.*—Una huerta, término de Pozoblanco y sitio de la dehesa de Vera, procedente del hospital de Beneficencia de dicha villa, compuesta de 2 fanegas y 3 celemines segun el inventario y 2 fanegas 4 celemines segun la tasacion, de las cuales una es de regadio: tiene casa de teja, 70 árboles frutales, fuente y máquina para sacar agua: linda por L. con camino que de la villa de Añora va á los Jarales, por el N. con majuelo perdido de un vecino de Añora y por P. y M. con terrenos de vecinos de la misma villa: está arrendada á Antonio Calero en 320 rs. anuales: ha sido capitalizada en 5760 rs. y tasada en 6800: se subasta por el tipo menor. . . . 5760 rs.

*Núm. 489 del inventario.*—Una posada que fué de colmenas, término de Pozoblanco y sitio de los Morros del Gato, procedente del hospital de Beneficencia de dicha villa, llamada Almazar, con sus corrales anejos, existiendo solo los cimientos: linda por todos lados con terrenos treallengos. La cultiva el establecimiento y no se le conoce renta: ha sido capitalizada por los 10 rs. que le han graduado los peritos en 180 rs. y tasada en 200 reales: se subasta por el tipo menor. . . . 180 rs.

*Num. 954 del inventario.*—La segunda suerte de las diez en que ha sido dividido un olivar, término de Lucena, y sitio cañada de Cartas, procedente del hospital del Santo Cristo de los Desamparados de la misma, nombrada la Colodilla, compuesta de 1 y media aranzadas con 50 olivos y dos faltas: linda á L. con tierras calmas de D. Francisco Ortiz, Pbro., á P. con viñas de Agustin Lopez, al N. con olivar de D. Rafael Gomez y al S. con Manchon de D. Juan de Dios Galvez: ha sido capitalizada por los 59 rs. que le han graduado los peritos en 1062 rs. y tasada en 1050 que por ser menor es el tipo de la subasta. . . . 1050 rs.

No se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

El precio en que fuesen rematadas se pagará en la forma y plazos que previene el art. 6.º de la ley de desamortización de 1.º de mayo de 1855.

#### NOTAS.

Las fincas de que se trata no se hallan gravadas con cargas algunas según resulta de los antecedentes que obran en la Contaduría de Hacienda pública de esta provincia; pero si apareciesen se indemnizará a los compradores.

Los derechos de tasación y demás gastos que ocasionen los expedientes hasta la toma de posesión serán de cuenta de los rematantes.

A la vez que en esta capital se verificará otro remate simultáneo en la villa de Pozoblanco, y en la ciudad de Lucena, como cabeza de partido.

Córdoba 20 de Mayo de 1856.—Gabriel Alvarez y Mendizabal.

#### Rececion de Noticias.

#### NACIONALES.

—Acerca de la noticia dada por *La Asociación* relativamente á la célebre declaración del asistente Cándido Hernando, dice nuestro colega *La Revista Militar* lo que á continuación copiamos:

«Nosotros, que hemos procurado inquirir lo que hubiese de verdad en la declaración de que se hace mérito, y que en los términos en que se cita no la consideramos verdadera, sin ocultar que el rey ha escrito alguna carta acusando de complicidad al oficial, hemos oído también que la familia del primero ha solicitado de este con la asistencia que es natural el perdón del sentenciado y que el hijo de la víctima se había negado á concederlo. Siendo esto exacto, ¿se convida siquiera la idea, no ya de tan refinada maldad, sino de tan estúpida obcecación en el cómplice de un horrible crimen, que escite con su conducta al delincuente confeso á declarar su criminal instigador? ¿No es más natural suponer la calumnia nacida de un sentimiento de venganza unido al deseo de prolongar algunos días más la vida? No es lícito formar tan triste idea del fiscal que ha entendido en el proceso, del auditor de guerra que lo ha examinado, del capitán general que ha autorizado el juicio del auditor y del tribunal supremo de Guerra y Marina que en último término ha conocido del asunto, que podamos suponer han carecido hasta de la conciencia y de la inteligencia necesaria para fijarse en lo que se ha fijado un vago rumor esparcido. Nosotros al menos, no podemos considerarlo sino como una de esas calumnias tanto más horribles, cuanto que apenas dan libertad al ánimo del ofendido para justificarse. La vindicación de un hijo respecto del asesinato de su madre, apenas la concebimos más que por la desesperación y el suicidio, á no ser realmente un tipo de criminalidad y de cinismo espantoso.»

—Al 21 alcanzan las noticias que tenemos de Valencia. Se ha embarcado en aquel puerto con dirección á Barcelona el general don Juan de Villalonga, marqués del Maestrazgo. Le acompañaron hasta última hora el Excmo. Sr. general segundo cabo, capitán general interino de aquel distrito militar, el señor gobernador de la provincia y gran número de personas distinguidas.

Comienza á afluir á dicha capital la gente forastera que suele acudir todos los años á presenciar las funciones del Corpus.

A consecuencia de las medidas adoptadas por el ayuntamiento respecto á la mendicidad, ha disminuido el número de pobres que habitan en la ciudad.

—Dice un periódico de Santander:

«Hace pocos días que en la villa de C. millas se ha hecho un robo de cincuenta y tantos mil reales, pertenecientes al hospital, que estaban depositados en un arca de hierro de tres llaves embutida en un nicho de la pared de la sacristía de la iglesia parroquial. Los ladrones se dieron maña para llegar al sitio, fracturar las puertas que encerraban el tesoro, y salirse con él, sin que hoy procesalmente se sepa quienes son.»

—En los talleres de máquinas de don Buenaventura Sier, sitos en Barcelona, calle de Bárbara, ha funcionado días atrás un aparato destinado á la trituración de la algarroba, con objeto de utilizarla en la fabricación del aguardiente, en un establecimiento que se está montando en aquella capital. El mecanismo es tan sencillo como bien entendido, pues ofrece la doble ventaja de que funciona con la mayor seguridad al impulso de un simple manubrio, y de que en el acto de verificar la operación deja intacto el grano, cuyo empleo se considera perjudicial en la citada industria.

—Un desagradable incidente tuvo lugar el día 18 en la corrida de toros celebrada en Málaga, que produjo no poca alarma entre los asistentes al espectáculo.

Cierta parte del pueblo, disgustada por la calidad del ganado, que si bien no completamente malo, distaba mucho para corresponder á sus esperanzas, empezó á última hora á lanzar sillas y ladrillos al circo y á romper las verjas y los asientos de tabla para demostrar su enojo en contra del empresario de las corridas. Estas demostraciones de violencia alarmaron á los espectadores pacíficos, y hubo algunos momentos de verdadera confusión. Las amonestaciones de las autoridades lograron calmar la efervescencia popular, y las amenazas que contra la empresa fulminaban algunos de los amotinados, no llegaron afortunadamente á realizarse.

El mismo día, sin que se sepa con qué objeto, salieron en el vapor *Castilla*, los moros que ya dijimos hallarse detenidos en rehenes en aquella plaza. El mismo buque llevaba á su bordo un batallón del regimiento del infante, destinado á cubrir los destacamentos de Albucemas, el Peñon y Chafarinas.

—En Valencia se han cometido estos días diferentes robos de no poca consideración. Las autoridades han preso ya á varios individuos sobre quienes recae sospechas, tanto por no tener medio conocido de vivir, como por no haberseles visto hasta ahora en aquella ciudad. Restablecida la pública tranquilidad, los teatros han vuelto á estar muy concurridos, especialmente el de ópera italiana, donde actúan los más aplaudidos cantantes de la última compañía del teatro Real.

El lunes 19 recibió el agua del bautismo, y poco después el pan eucarístico en aquella ciudad, un jóven de 24 años. La historia del neófito es bastante singular; por los años de 1831 á 1832 fué encargada su lactancia á la mujer de un bonrado labrador de aquella huer-ta. Un caballero de Valencia acudía de vez en cuando á ver al niño y satisfacer la pensión mensual estipulada; continuando así hasta que invadida la provincia por el cólera en el año de 1834, no volvió á presentarse el sujeto, careciéndose absolutamente de toda noticia, y siendo un misterio, que no se ha aclarado aún, el nacimiento del niño.

Educado, está por la familia del labrador

citado como si fuera su hijo, y llegado el caso de contraer matrimonio, se ha buscado la fé de bautismo con los escasos datos con que podía contarse, pero nada se ha encontrado en ninguna de las parroquias, inclusa la catedral, la castrense, y el hospital general; ni en ninguna de las iglesias de la diócesis donde el Sr. arzobispo ha dirigido sus investigaciones. Por consiguiente ha sido preciso bautizar de nuevo al jóven.

#### Sevilla.

—FERRO-CARRIL.—Por el parte telegráfico que publicamos en el *Diario* último verían nuestros lectores la felicitación dirigida á esta provincia por sus celosos diputados el marqués de la Vega de Armijo y D. Esteban León y Medina, en el momento en que las Cortes constituyentes declararon línea general la de Madrid á Córdoba, y la que termina en Málaga, cuyos proyectos dimos á conocer oportunamente. Pues bien: ese brillante triunfo, que libra á la Provincia de Córdoba de la subvención de cien mil reales por cada legua del camino de esta Capital á Sevilla, toda vez que ya formará parte de la línea general que le asegura esta, y con ella una riqueza imponderable, se debe á los trabajos constantes de aquellos Diputados, y muy especialmente á los notables discursos que publicaremos mañana, pronunciados por el Sr. Vega de Armijo en defensa de los proyectos, que sufrieron una oposición violenta, que aquel deshizo con razones concluyentes y con singular energía. Nosotros en su consecuencia felicitamos á los que de tal modo defienden nuestros intereses y el porvenir de nuestros pueblos, correspondiendo lamente á la confianza que en buen hora depositaron en ellos sus comitentes.

—PINOS.—Sobre las aguas del tablazo de la Damas flotan porción de pinos, que vienen haciendo su viage desde las Sierras de Segura para detenerse ante la Ciudad de la Giralda.

—QUINTOS.—Hoy deben ingresar en la caja de la provincia Montoro 40, Carcabuey 3, Villa del Rio 3 y Castro 6. Mañana ingresarán Santaella 2, Morente 4, Pedro Abad 3, Luque 2 y Cábra 12.

—MEJOR.—Parece que se han hecho proposiciones para construir el trozo de ferro-carril de Almodovar á Málaga sin subvención alguna.

—MAS VALE ASI.—El tiempo continúa delicioso, y por esta razón se multiplican las escursiones campestres. Anteayer estuvo muy animada la sierra por alegres caravanas.

—NO ES CUENTO.—Andaba un religioso franciscano montado en un borrico, cuando al pasar cerca de algunos chulos, le gritaron estos: «padre, en tiempos de San Francisco, sus hijos no usaban caballerías para viajar.» «Es que entonces, replicó con mucha flema el buen religioso, no había tantos borricos como ahora» y prosiguió su camino, sacudiendo al animal para que anduviese más veloz.

—CONDICIONES.—En el número 67 del Boletín oficial de esta provincia se publican las condiciones bajo las cuales se sacan á pública subasta las paradas de postas del Carpio y del Ventorrillo, que como hemos dicho otro día se establecen nuevamente entre la primera de dichas paradas y la de Villa del Rio.

—DIÁLOGO.—Chico, ya hace días que no te veo ir por el café; debes ir á allá.

—Pues por eso no voy, porque debo.

Hoy. Sta. Maria Magdalena de Pazzis, virgen.

Maria, de la ilustre familia de Pazzis en Toscana, nacio en Florencia en 1566. Desde niña fue santa. A los 16 años entro religiosa Carmelita, donde fue dechado de perfeccion evangelica. Fue muy dada a la penitencia y contemplacion, y favorecida del cielo con el don de milagros y profecia. Sus extasis eran continuos. Rindio su espiritu al Señor a los 40 años en el de 1607. La canonizo Alejandro VIII.

Hoy reza la Iglesia de infraoctava de Corpus con rito semidoble y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR. En la Sta. Iglesia Catedral.

En los solemnes cultos del mes de Maria o flores de Mayo, que se celebran en la Iglesia de S. Pablo, a las cinco y media de la tarde, predicará el Sr. D. José Villatoro, Maestro que fue en el suprimido Colegio de S. Roque.

En las iglesias de Sta. Clara y la Encarnacion se celebran por las tardes los cultos del mes de Maria, con sermón en la última.

Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. del Socorro, en su Iglesia.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

CORDOBA. Precios en la Alhondiga el dia 25. Trigo de 44 a 54. Cebada de 31 a 52. Garbanzos de 30 a 80. Habas de 32 a 53. Escaba de 21 a 25. Alpiste 50 a 55. Fara de la Alhondiga. Trigo de 50 a 56. Cebada de 32 a 34. Habas a 54.

Acete dentro de la ciudad a 38 id. en los molinos a 35. Jabon blando a 14: cuartos libra. Carne de vaca a 28 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA. Trigo en la Alhondiga de 60 a 74. Cebada de 33 a 38. Acete en la Calzada a 42; para el consumo a 48.

MÁLAGA. Trigo de 54 a 74. Cebada de 27 a 36. Maiz de 42 a 45. Garvanos de 35 a 84. Habas de 45 a 46. Yeros de 36 a 58. Alpiste de 40 a 44. Acete a 42.

GRANADA. Trigo de 40 a 53 rs.: Cebada de 29 a 32. Habas de 30 a 32. Maiz de 30 a 32. Acete a 41.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Llega diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. Sale diariamente a las 9 de la noche.

CÁDIZ y la suya ó sea Puertos. Entra todos los dias a las 8 y 1/2 de la noche. Se despacha diariamente a las 5 menos 5 minutos de la mañana.

MÁLAGA, Granada y su carrera (Antequera, Benameji, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernanñuñez, Rámbra y Montemayor.) Entra todos los dias a las 5 de la mañana. Se despacha todos los dias a las 2 y 1/2 de la tarde.

POZOBLANCO. Entra a las 5 de la maña a los domingos, martes y jueves y se despacha a igual hora los lunes, miércoles y viernes.

FUENTE OBEJUNA. Entra a igual hora los domingos y miércoles y a la misma se despacha los lunes y jueves.

TRASPORTES.

DILIGENCIAS UNIDAS. En el presente mes salen para Lucena y demás pueblos de su carrera todos los dias a las 5 de la tarde. Se despachan en la Fonda de D. Juan Rizzi, y carrera del Puente núm. 70, por Alfonso Maroto.

Carros para Málaga de Alfonso Maroto, en combinacion con los de D. Luis Claros, banquero en Aguilar.

Salen de esta ciudad en el presente mes, los dias 18, 23, y 28. Se despachan carrera del puente núm. 70, frente de la Catedral.

LA ANDALUZA. El dueño de este coche diligencia, para mayor comodidad del público ha remonta do una preciosa góndola, con cueros y dos carruages ofrece un servicio diario desde esta Ciudad, hasta la de Lucena, sin que por la citada mejora se hayan aumentado los precios de lasporite. Se despacharan en la posada del Sol, de donde saldrán a las 5 de tarde.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES. Entran de Madrid los dias pares a las 12 de la noche, y los dias impares de Sevilla a las 9 de la misma.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA. Por consecuencia de las dificultades que ofrece el ferro-carril, la Direccion de esta empresa, ha dispuesto modificar el actual itinerario en el presente mes saliendo los coches de la Corte los dias pares, haciendo la primera expedicion el 4 del corriente sin descansar hasta esta Capital, adonde deberan llegar a las 6 de la tarde, saliendo para Sevilla a las 12 de la noche del mismo dia y los procedentes de este último punto alegarán en iguales dias a las once de la noche saliendo a las cuatro de la madrugada para Madrid.

CARRUAGES ACELERADOS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER. Entran de Madrid y Sevillos dias impares a las 4 de la tarde, y salen los dias pares a las 3 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

DE CORDOBA A MONTILLA. Un carro muy comodo y seguro para este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

CARRUAGES DE CORDOBA A MADRID, de la propiedad de D. José Maria Amo, En su despacho calle de la Silleria núm. 6, se admiten toda clase de arrobos y asientos a precios convencionales.

EMPRESA DE CARRUAGES DE CORDOBA A MÁLAGA. Deseosa esta Empresa de poder proporcionar al público y Comercio de esta Ciudad el medio de transportes de esta a Málaga y viceversa, ha establecido un servicio de Carruages que harán sus viaje, cada dos dias, admitiendo arrobos y pasajeros para todos los pueblos de su carrera a precios sumamente módicos, como igualmente un servicio diario a Bailen.

Se despachan en esta, casa de Transportes de D. Antonino y D. Carlos Alfaro, calle de la Herreteria núm. 5.

Avisos.

PERDIDA. En el baile de máscaras del lunes se estrajeron a una señorita dos agujas esmaltadas para el pelo. En la redaccion de este periódico daran razon de su dueño.

ALQUILER. Se desea alquilar una cochera capaz como para dos carruages, próxima a la calle de Carreteras, para desde S. Juan en adelante. La persona que quiera arrendarla podrá avisarlo a la casa núm. 17 calle de los Sarabios.

VENTA. Se vende una cama de hierro con su mosquitero, puerta de Gallegos, núm. 50.

ALMONEDA. La hay en la casa núm. 10 calle de los Manriques, desde las 9 de la mañana en adelante.

COCHE DILIGENCIA. Se vende un coche Diligencia con su Berlina, Interior y Redonda en muy buen estado de servicio. Estará de manifiesto en las casas del Sr. Marqués de las Escalotías, donde podrá tratarse de su ajuste.

ALMONEDA. La hay de varios muebles en la casa núm. 50, calle de los Letrados.

VENTA. En el taller de carruages de la Fuenseca, se vende una carretela de ballestas muy lijera: puede servir para una bestia ó para dos, pues tiene lanza y limoneras; ademas hay una Gondola nueva en blanco.

ARRENDAMIENTO. En la calle de Pedregosa núm. 31 se arrienda media casa, desde S. Juan próximo en adelante, y si se quiere desde el dia, y si la necesitan amueblada, tambien.

PASTOS. Se venden la espiga y pastos de 373 saegas de tierra comprendidas en los terrazgos de la Albaida, situadas en el arruado de Córdoba, por todo el verano del año de 1856: a quien acomodare dicho disfrute, podrá acudir a la Secretaria de la Sra. Condesa Viuda del Hornachuelos, frente a la casa de Correos de citada Ciudad, para convenir en su ajuste.

PIANOS. Gran depósito de pianos, de madera Palo-Santo, Caoba, verticales, cuadrilongos, a dos y tres cuerdas por punto, grandes candelabros, dos pedales, o precios arreglados, premiados en varias exposiciones: el depósito se halla establecido en la Calle del Portillo núm. 3.

PASTOS Y BARBECHOS. En el Cortijo nombrado de Aguayo, se acoge ganado bacuno y caballo y se da tierra para barbechar, permitiendo que el ganado que trabaje en el barbecho coma en dicho Cortijo sin pagar por ello cosa alguna.

VENTA. En la calle de los Letrados núm. 14 se vende una fabrica de be-lones, con todas sus herramientas y efectos de metal, cobre y azofar. Su dueño Juan Beltran, con quien ha de tratarse para el ajuste, vive en la misma casa.

VENTA. En la calle del Duque núm. 3 hay de venta cinco aureolas: la persona que quiera interesarse en ellas puede pasar a dicha casa para verlas.

ALMONEDA. En la plazuela de la Trinidad núm. 6, estará abierta desde las 10 a las 6 de la tarde. Hay en ella cuadros al óleo.

BARATO POSITIVO. En la calle del Cister núm. 11 se halla un surtido de ropa de verano a precios sumamente baratos desde el 12.

PAPEL DE LUTO. De todas clases y tamaños y a precios sumamente módicos. Se vende en el despacho de este periódico, calle de la Libreria núm. 1.

CARROS. En la calle de la Pelota, parroquia de S. Andrés, se venden dos carros de varas. En la Botica de D. Roque Eurriel inmediata a dicho punto daran razon.

BACALAO. En el establecimiento de D. Bartolomé Luque, calle de Almonas, hay de venta Bacalao Escocés superior, y el legitimo Salchichon de Vich.

VENTA. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 10 calle de la Jumi-sosa. La persona que desee adquirirla, podrá tratar con D. Antonio Junquito, encargado para su enagenacion.

VENTA. Se vende una casa núm. 7 de la calle del Trueque, parroquia de S. Lorenzo, con cuadra, corral y bastantes habitaciones. La persona a quien acomode podrá tratar de su ajuste con D. José Bellido, que vive calle del Paraiso.

PAPEL PARA CARTAS. Blanco, azul, de colores, de luto, vergé, ondulé, fantasia, glacé, liso de todos tamaños y clases, se acaba de recibir en el despacho de este periódico y se vende a precios sumamente módicos. Tambien hay polvos de salvadera, lacres, sobres, obleas, papel secante, plumas y toda clase de articulos de escritorio.

TEATRO.

Funcion 21 de abono para hoy.

El drama en 2 actos, Pipa ó el principe de Monte-Cresta. -- Baile. -- Terminado con la pieza en un acto, Perico el empedrador.

Alas nueve menos cuarto. A tres reales.

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. F. Garcia Tena, calle de la Libreria núm. 1.